

**Acta de la Sesión 562 Urgente del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 24 de junio de 2019.**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro                      Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas                      Secretario

**Jefa y Encargados de Departamento**

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara                      Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val                      Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara                      Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón                      Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtro. Saúl Vargas González                      Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla                      Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade                      Medio Ambiente

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez                      Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Carlos Miguel Gómez Estrada                      Arquitectura

Tania Mitzi Martínez Montoya                      Diseño de la Comunicación Gráfica

Ángel Adier Pacheco González                      Diseño Industrial

Ricardo Ríos Ocaña                      Posgrado en Diseño

## **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 miembros da inicio la Sesión 562, a las 15:34 horas.

Se declara la existencia de quórum.

## **II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:**

El Presidente propone la inclusión del punto 6 en el Orden del Día en los siguientes términos:

6. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Divisional.*

Lo anterior para que la Comisión pueda concluir sus trabajos.

El punto de Asuntos Generales se recorrería.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 562-1**

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Se incluyó el punto 6. “Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Divisional*”.

El punto de Asuntos Generales se recorrió.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 559 Ordinaria, del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el 11 de junio de 2019.**

El Presidente pregunta si hay observaciones al acta de la sesión 559, al no haber, la somete a consideración del pleno, la cual se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 562-2**

Aprobación del acta de la sesión 559 Ordinaria, del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el 11 de junio de 2019.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de reconsideración del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondiente a los trimestres 18-P, 18-O y 19-I.**

El Presidente refiere que el Técnico Antonio González Ayala presentó su solicitud de reconsideración en el que incluye la constancia de número de horas de docencia frente a grupo, con un total de 16.5 horas impartidas. Aclara que era lo único por lo cual no se le había otorgado la Beca.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la reconsideración de la Beca para el Técnico Antonio González Ayala, lo cual se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo 562-3**

Aprobación de la solicitud de reconsideración del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondiente a los trimestres 18-P, 18-O y 19-I al profesor adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización:

Técnico Antonio González Ayala

**3. Integración de la *Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Vigésimo Octavo Concurso al Premio a la Docencia.***

El Presidente propone la siguiente fórmula de integración de la Comisión: dos miembros del personal académico y los dos alumnos que están presentes en la sesión. Propuesta que es sometida a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Se propone por parte del personal académico al Mtro. Saúl Vargas González y a la Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

Se proponen a los dos alumnos presentes: Carlos Miguel Gómez Estrada y Ángel Adier Pacheco González.

Como asesores se propone a los tres Coordinadores de las Licenciaturas: Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura; Mtra. Georgina Vargas Serrano, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; Mtro. Sergio Dávila Urrutia, Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial, así como al Coordinador General de los Posgrados en Diseño, Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez.

El plazo para que esta Comisión entregue su Dictamen es el 28 de junio de 2019.

#### **Acuerdo 562-4**

*Integración de la Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Vigésimo Octavo Concurso al Premio a la Docencia, con los siguientes miembros:*

Personal académico

Mtro. Saúl Vargas González

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

Alumnos

Carlos Miguel Gómez Estrada

Tania Mitzi Martínez Montoya

Ángel Adier Pacheco González

Ricardo Ríos Ocaña

Como asesores fueron nombrados: Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura; Mtra. Georgina Vargas Serrano, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica; Mtro. Sergio Dávila Urrutia, Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial, y Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez, Coordinador General de los Posgrados en Diseño.

El mandato que se le otorgó a la Comisión fue:

“Analizar y evaluar si los candidatos son merecedores al otorgamiento del Vigésimo Octavo Concurso al Premio a la Docencia”.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 28 de junio de 2019.

**4. Integración de la *Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2018.***

El Presidente menciona que esta Comisión tiene por objeto proponer los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica correspondiente al año 2018. Propone al Dr. Luis Jorge Soto Walls, a la Dra. Blanca Estela López Pérez y al Dr. Segismundo Engelking Keeling.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la propuesta y es aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 562-5**

Integración de la *Comisión Académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2018,* con los siguientes miembros:

Dr. Luis Jorge Soto Walls

Dra. Blanca Estela López Pérez

Dr. Segismundo Engelking Keeling

**5. Designación, en su caso, del representante de los alumnos de la Licenciatura en Diseño Industrial para completar el Comité Electoral encargado del proceso de elección de representantes para conformar el Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional.**

El Presidente propone al Sr. Ángel Adier Pacheco González, representante de los alumnos de la Licenciatura en Diseño Industrial para completar el Comité Electoral encargado del proceso de elección de representantes para conformar el Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, lo cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 562-6**

Designación del Sr. Ángel Adier Pacheco González, representante de los alumnos de la Licenciatura en Diseño Industrial para completar el Comité Electoral encargado del proceso de elección de representantes para conformar el Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional.

**6. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de revisar los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Divisional.**

El Secretario informa que la Comisión está trabajando en el documento final, el cual se presentará al Consejo Divisional. Propone como plazo para que la Comisión entregue su Dictamen el 28 de junio de 2019.

El Presidente somete a consideración del pleno la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 562-7**

Autorización de la solicitud de prórroga para la Comisión encargada de revisar los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y

*Artes para el Diseño y proponer, en su caso, las reformas que considere ante el Consejo Divisional para el 28 de junio de 2019.*

**7. Asuntos generales.**

El Presidente pregunta si hay asuntos generales a tratar, al no haber, se da por concluida la Sesión siendo las 16:00 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas  
Secretario